

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 8 de abril de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se da publicidad al Anuncio de 30 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba, de admisión definitiva y trámite de participación pública con relación a la autorización del Plan de Restauración del Permiso de Investigación que se cita, en los términos municipales de Priego de Córdoba y Luque (Córdoba). (PP. 969/2019).*

El Delegado del Gobierno en Córdoba, hace saber:

Que se da publicidad al anuncio de 30 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de Córdoba, de admisión definitiva y trámite de participación pública con relación a la autorización del Plan de Restauración del Permiso de Investigación denominado «Zamoranos II», núm. 13102, en los términos municipales de Priego de Córdoba y Luque

Córdoba, 8 de abril de 2019.- El Delegado del Gobierno, Antonio Repullo Milla.

ANUNCIO DE 30 DE ENERO DE 2018, DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CONOCIMIENTO Y EMPLEO DE CÓRDOBA, DE ADMISIÓN DEFINITIVA Y TRÁMITE DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DEL PLAN DE RESTAURACIÓN DEL PERMISO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO ZAMORANOS II, NÚM. 13102, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE PRIEGO DE CÓRDOBA Y LUQUE (CÓRDOBA)

El Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba hace saber:

Que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: Zamoranos II, número de expediente: 13102. Recursos solicitados: Sección C), Hierro y Ocre/Óxidos de hierro. Superficie solicitada: 14 cuadrículas. Términos municipales afectados: Luque y Priego de Córdoba. Solicitante: Productos minerales para la Industria (Promindsa), con domicilio en C/ Messina, núm. 5, Plataforma Logística de Zaragoza PLA-ZA, 50197 (Zaragoza).

La designación por coordenadas geográficas (sistema de referencia ETRS89) referidas al meridiano de Greenwich es la siguiente:

Orden	Longitud	Latitud
1-PP	4° 11' 0" W	37° 32' 20" N
2	4° 9' 40" W	37° 32' 20" N
3	4° 9' 40" W	37° 31' 40" N
4	4° 10' 0" W	37° 31' 40" N
5	4° 10' 0" W	37° 31' 0" N
6	4° 11' 0" W	37° 31' 0" N

00154246

Que se expone a información pública, previo a su aprobación, el Plan de Restauración del Permiso de Investigación.

- Solicitud de autorización del Plan de Restauración: 10.8.2015.
- Autoridades competentes: Delegado Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba.
- Propuesta de resolución del Plan de Restauración: Aprobación de fecha 16.10.2018.
- Fecha de Exposición al público del Plan de Restauración: 30 días.
- Lugar de exposición: Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo en Córdoba.
- Departamento de Minas, C/ Tomás de Aquino, 1, planta baja.
- Medios para la información: Documental, previa cita a través del teléfono 955 063 910. así como en la web del portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía (), en el mismo plazo.<http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.
- Procedimientos de participación pública: los establecidos en los arts. 82 a 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Lo que se hace público a fin de que quienes tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente de Plan de Restauración, dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y en el expediente de Proyecto General de Permiso de Investigación en el plazo de 15 días a partir de la última de las publicaciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Junta de Andalucía, exponiéndose igualmente en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos respectivos, de conformidad con lo previsto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, y en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en la normativa citada.

Córdoba, 30 de enero de 2019. El Delegado, Manuel Carmona Jiménez.